

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE

En Isla Plana, siendo las veinte horas y dieciocho minutos del día cinco de diciembre de dos mil once, se reúnen en el Local Social de Isla Plana y en única convocatoria, los Vocales y Representantes de Asociaciones que a continuación se relaciona, bajo la Presidencia de D. Francisco Mula Cegarra, y con la asistencia de la Secretaria D^a Antonia Conesa Sánchez, por delegación del Secretario General de la Corporación.

PRESIDENTE: D. Francisco Mula Cegarra.

VOCALES POR EL PARTIDO POPULAR: D. Vicente Bogarra Galindo.
D. Juan José Heredia Martínez.
D^a Isabel Mercedes Muñoz Campillo.
D. Leandro Torres Agüera.

VOCALES POR EL PARTIDO SOCIALISTA: D. José Mendoza Agüera.
D. Francisco Bernardo Ramos Postigo.
D. Juan José Sánchez García.

REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES:

D. Luis Lozano Uribe. Representante de la Asociación de Vecinos de La Azohía.
D^a Emilia Villanueva Pividal. Representante de la Asociación de Vecinos de Isla Plana.
D. Leandro Torres Agüera. Representante de la Asociación de Vecinos del Campillo de Adentro.
D^a Elsa Sanz Meliá. Representante de la Asociación de Vecinos de Playas de La Chapineta. La Azohía.
D. Alfonso García Andreu. Representante de la Asociación de Vecinos de El Valdelentisco.
D^a M^a Sol Hernando Giralte. Representante de la Asociación de Mujeres de La Azohía.
D. Ginés García Madrid. Representante de la Asociación Club de Mayores de Isla Plana.
D. Juan José Heredia Martínez. Representante de la Asociación de la 3^a Edad de La Azohía.
D^a Isabel M^a Casanova Pérez. Representante de la Asociación de Madres y Padres del Colegio de Educación Infantil y Primaria "Puig Campillo de Isla Plana.
D. Josué Pérez Pérez. Representante de la Asociación para la Defensa del Entorno Natural de La Azohía (A.D.E.L.A.).
D^a Clara Mora Sánchiz. Representante de la Asociación Cultural "Alacalle" de Isla Plana.

SECRETARIA: D^a Antonia Conesa Sánchez.

Se reúnen en única convocatoria las personas citadas anteriormente, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Isla Plana-La Azohía, con el siguiente Orden del día:

1. Lectura y Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión de Constitución de la Junta Vecinal Municipal de Isla Plana-La Azohía, Pleno de fecha 14 de Octubre de 2.011.
2. Elección de Vicepresidente y Portavoces.
3. Propuesta de Aprobación de Presupuesto y Gasto, con adjudicación del mismo, referente a: Adquisición del 50% del Mobiliario para el nuevo Local Social de Isla Plana, con cargo al Capítulo VI de los Presupuestos del Año 2.011 de esta Junta.
4. Propuesta de Aprobación de Presupuesto y Gasto, con adjudicación del mismo, referente a: Acondicionamiento de la Fachada del edificio del nuevo Local Social de Isla Plana, con cargo al Capítulo VI de los Presupuestos del Año 2.011 de esta Junta.
5. Informaciones de interés general.
6. Ruegos y Preguntas.

Comprobado el quórum necesario, el Presidente abre la sesión, dando la bienvenida a todos los asistentes.

A continuación se desarrolla la sesión según el Orden del día:

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA ANTERIOR DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2.011.

El Sr. Presidente pregunta si existe alguna alegación que hacer sobre el acta anterior.

No existiendo ninguna alegación al respecto, se somete a votación quedando **Aprobada por Unanimidad de los presentes.**

SEGUNDO.- ELECCIÓN DE VICEPRESIDENTE Y PORTAVOCES.

El Sr. Presidente hace la propuesta a la que se hace referencia en el epígrafe.

El Sr. Presidente propone como Vicepresidente de esta Junta Vecinal Municipal al Sr. D. Juan José Heredia Martínez.

Se somete a votación la propuesta, quedando como sigue:

. Votos a favor:	5
. Votos en contra:	0
. Abstenciones:	3

Queda nombrado como **Vicepresidente** de la Junta Vecinal Municipal de Isla Plana-la Azohía el **Sr. D. Juan José Heredia Martínez**.

Como **portavoz del Partido Popular** en esta Junta Vecinal Municipal es nombrado el **Sr. D. Agustín García Huertas**.

Y como **portavoz del Partido Socialista Obrero Español** de esta Junta Vecinal Municipal es nombrado el **Sr. D. José Mendoza Agüera**.

TERCERO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE PRESUPUESTO Y GASTO, CON ADJUDICACIÓN DEL MISMO, REFERENTE A: ADQUISICIÓN DEL 50% DEL MOBILIARIO PARA EL NUEVO LOCAL SOCIAL DE ISLA PLANA, CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DEL AÑO 2.011 DE ESTA JUNTA.

El Sr. Presidente hace la propuesta a la que se refiere el epígrafe y entrega la documentación.

El Sr. José Mendoza Agüera, Portavoz del P.S.O.E., interviene diciendo que lo que se presenta es una factura y no un presupuesto y que debería haber presentado no solamente uno sino varios para poder decidir cuál es el más conveniente.

El Sr. Francisco B. Ramos Postigo, vocal del P.S.O.E., reitera lo que ha comentado el Portavoz de su partido, añadiendo que no es que no estén de acuerdo con la propuesta sino que encuentran defecto de forma en presentarlo.

El Sr. Mendoza Agüera dice que efectivamente él está totalmente de acuerdo con la propuesta pero no en la forma de proponerla.

El Sr. Presidente pide disculpas si la forma es errónea explicando que lo que le han dado en el Ayuntamiento es una factura de **Interlap-Muebles de Oficina** (Interiorismo Laura Pérez, S.L.) por importe de 5.525,67.- €. y espera que no haya ningún inconveniente en su aprobación.

Se somete a votación la propuesta quedando como sigue:

. Votos a favor: 5
. Votos en contra: 3

La propuesta queda Aprobada.

CUARTO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE PRESUPUESTO Y GASTO, CON ADJUDICACIÓN DEL MISMO, REFERENTE A: ACONDICIONAMIENTO DE LA FACHADA DEL EDIFICIO DEL NUEVO LOCAL SOCIAL DE ISLA PLANA, CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DEL AÑO 2.011 DE ESTA JUNTA.

El Sr. Presidente hace la propuesta a la que se refiere el epígrafe.

El Sr. José Mendoza Agüera, Portavoz del P.S.O.E., interviene diciendo que en el anterior punto del orden del día lo que se presenta es una factura y no un presupuesto, en éste es un papel con el importe de la factura y que lo que debería haber presentado no sería solamente un presupuesto sino varios para poder decidir cuál es el más conveniente.

El Sr. Francisco B. Ramos Postigo, vocal del P.S.O.E., reitera lo que ha comentado el Portavoz de su partido, añadiendo que no es que no estén de acuerdo con la propuesta sino que encuentran defecto de forma en presentarlo.

El Sr. Mendoza Agüera dice que efectivamente él está totalmente de acuerdo con la propuesta pero no en la forma de proponerla.

El Sr. Presidente pide disculpas si la forma es errónea explicando que lo que le han dado en el Ayuntamiento es el importe de la factura de 31.675,92.- €. y espera que no haya ningún inconveniente en su aprobación.

Se somete a votación la propuesta quedando como sigue:

. Votos a favor: 5
. Votos en contra: 3

La propuesta queda Aprobada.

QUINTO.- INFORMACIONES DE INTERÉS GENERAL.

El Sr. Presidente informa que:

- La inauguración de la restauración del Local de la A.VV. de Isla Plana será el Viernes, día 16 de Diciembre/2011 a las 13 h. aproximadamente.
- Se realizó una reunión con los Presidentes de las Asociaciones de Vecinos pertenecientes a esta Junta el día 11 de Noviembre/2011 a las 20 h, en la que se presentaron escritos donde se reflejan las necesidades, inquietudes, y prioridades de las distintas zonas.
- Que el Sr. D. Juan José Heredia, a partir de hoy, es la persona encargada para revisar estos escritos.
- Que el trámite para la adjudicación de actuaciones es el de siempre. El gasto de más de 3.000.- €. se realizará con aprobación de Pleno y el de menos se puede hacer a consideración del Presidente de la Junta. Él considera que lo más adecuado es, efectivamente, pedir más de un presupuesto para cualquiera de las dos modalidades de gasto.
- Que procurará que el lugar de la celebración de Plenos se realicen con carácter general en Isla Plana y de vez en cuando en La Azohía y en El Campillo de Adentro para facilitar la asistencia de los vecinos que no disponen de medios para trasladarse.
- Que se ha enviado al Concejal del Área de Descentralización, el Sr. D. Nicolás Ángel Bernal, un escrito reiterando la solicitud de la instalación de contenedores de basura orgánica en algunos puntos de la zona de El Valdelentisco.
- Que se ha detectado un problema en la instalación de contenedores en la esquina de la Ctra. General con la C/ Islas Vírgenes de Isla Plana y se ha avisado a Licarsa para que le de solución. Se ha hablado con el Sr. José Avilés y con la secretaria del Sr. Francisco Iborra.

- Que le gustaría hacer una Campaña para que los vecinos de la zona se comprometan a solicitar la Cartilla Sanitaria en Isla Plana. En la actualidad el médico viene dos días a la semana (Lunes y Viernes) y sería conveniente ampliar este horario a 3 días de consulta con la presencia de un Pediatra. Para ésto, las personas empadronadas tendrían que solicitar el médico aquí y no en el Puerto de Mazarrón
- Que nos hemos puesto en contacto telefónico con la Dirección General de Medio Ambiente de la Región de Murcia para solicitar para la Rambla del Parrillar medidas disuasorias porque los vehículos circulan a velocidades anómalas y hay vertidos incontrolados de basuras. Nos han dicho que le mandemos un escrito solicitándolo y así lo haremos.
- Que se va a arreglar el paso por la Rambla del Cañar porque después de las últimas lluvias está muy estropeado.
- Que nos hemos puesto en contacto telefónico con el Sr. Sánchez Velasco (Jefe de Conservación de Infraestructuras) y nos ha dicho que tiene previsto regular las farolas para ahorro energético. Este ahorro consiste en apagar algunas. Esta medida ya se está realizando en otras zonas turísticas de Cartagena y siempre teniendo en cuenta las zonas habitadas durante todo el año.
- Que el próximo Sábado día 10 de Diciembre/2011 se va a inaugurar el Local Social de El Campillo de Adentro.

Finalizado el Orden del día, el Sr. Presidente pregunta:

¿Algún miembro desea someter a la consideración del Pleno, por razones de urgencia, algún asunto más que no esté comprendido en el Orden del día que acompaña a la convocatoria y que no tenga cabida en el turno de Ruegos y Preguntas?

Y no habiendo ningún asunto más para someter a votación por este Pleno, la sesión continúa con el siguiente punto del Orden del día:

SEXO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

RUEGOS DE LA SRA. ELSA SANZ MELIÁ.- REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DE PLAYAS DE LA CHAPINETA.

Ruega se revise la instalación de las farolas del Barrio de Pescadores de La Azohía porque dice que está deteriorada, cuando hay humedad se apagan con frecuencia. Dice que hay muchas farolas estropeadas y con que dejasen 2, pero que funcionaran, serían suficientes.

Ruega se instalen papeleras y carteles informativos de prohibido tirar basura en la punta de La Azohía porque al ser una reserva microbotánica debería estar señalizada.

Informa que el jardín que hay junto a la Iglesia de La Azohía está en mal estado. El pavimento está levantado y el muro junto a la Rambla también. Para nuestra seguridad es conveniente arreglarlo. Aquí también es necesaria la instalación de papeleras pues es un sitio de reunión y que lo limpien bien pues siempre está sucio.

Ruega se avise a la Empresa de Aquagest para arregle lo roto de las calles donde se puso el Alcantarillado.

RUEGOS DEL SR. FRANCISCO B. RAMOS POSTIGO.- VOCAL DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL.

Antes de realizar sus ruegos felicita al Sr. Presidente por la idea del Pleno rotativo. Considera que es una ruta de trabajo perfecta.

Dado que en la Azohía el local social donde se ubica el consultorio médico y la sala de uso común está percibido de demolición en el trazado del Paseo Marítimo de la Azohía, ruego se hagan las gestiones pertinentes para la adquisición de un nuevo local. Recuerda la polémica de la reparación del edificio que iba destinado como Local Social en la Urb. San Ginés-La Azohía, que después de aprobar el presupuesto se dijo que no se podía realizar porque estaba ubicado en zona verde y ruega se retome la petición.

Ruega se le facilite el Proyecto y la Memoria de ejecución de obras de la Restauración de la Asociación de Vecinos de Isla Plana.

Está informado de que para que vaya un Médico a diario es necesario tener un cupo de 1.500 a 1.800 cartillas y para un Pediatra diario de 800 a 1.000 cartillas. Quizá se podría hacer presión para que si no se puede un Pediatra todos los días sí, por lo menos, un día a la semana.

También dice que en el folleto informativo se haga constar las ventajas que supone estar empadronado por motivos sanitarios.

Ruega se alterne la iluminación que hay en la carretera de La Chapineta y La Azohía porque está hiperiluminada, y que el apagar farolas no afecte a la seguridad de los barrios ya que se podría facilitar la delincuencia.

RUEGO DEL SR. ALFONSO GARCÍA ANDREU.- REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DE EL VALDELENTISCO.

Ruega se instalen 9 farolas por los distintos caseríos de la zona.

Ruega se instalen señales para indicar los caminos de El Valdelentisco.

El Sr. Presidente contesta que lo tiene previsto.

El Sr. García Andreu dice que si se quisiera hacer algún Pleno en El Valdelentisco, allí no se dispone de local para poder realizarlo. Considera que es una idea muy buena.

RUEGO DEL LA SRA. D^a ISABEL M^a CASANOVA PÉREZ.- REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA “PUIG CAMPILLO” DE ISLA PLANA.

Ruega se arregle el Parque de Los Cedros de Isla Plana porque el bordillo que rodea la zona de los juegos está muy peligroso y que se cierre bien lo que es la salida que da a la carretera general.

También ruega se de una solución a la pista de fútbol que hay en el colegio.

El Sr. Presidente le contesta que se va a arreglar inmediatamente el Parque de Los Cedros. Sobre la pista de fútbol primero tienen que venir los técnicos del Ayuntamiento para ver cuál es la solución, él no puede intervenir en eso pues esta Junta no puede hacer grandes inversiones. Si con pocos medios se puede hacer se hará.

RUEGO DE LA SRA. D^a CLARA MORA SÁNCHEZ.- REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN CULTURAL “A LA CALLE” DE ISLA PLANA.

Ruega se tenga en cuenta en el arreglo de la Plaza de los Cedros la conservación de las plantas que hay y se retiren las que tienen pinchos y las tóxicas.

El Sr. Presidente dice que también se tendrá en cuenta. Que hay que tener un poco de paciencia y que en el Año 2012 todo esto se subsanará.

PREGUNTA DEL SR. D. LUIS LOZANO URIBES.- REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DE LA AZOHÍA.

Pregunta si es cierto que la Plaza Juan Paredes de La Azohía desaparecerá cuando se amplíe el Paseo Marítimo.

El Sr. Vicepresidente contesta que parece que el parque queda fuera del proyecto porque se denunció al haberse hecho sin licencia.

RUEGO DEL SR. D. FRANCISCO B. RAMOS POSTIGO.- VOCAL DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL.

Ruega que se realice un método de trabajo. Que la Junta justifique que los lugares donde se realice una obra queden bien. Que es histórico contratar una obra a una empresa privada y lo deje sin acabar.

El Sr. Vicepresidente contesta que no se preocupe que vigilarán las obras y que se llamará al Ingeniero del Ayuntamiento para que constate como han quedado.

RUEGO DEL SR. D. JOSUÉ PÉREZ PÉREZ.- REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA DEL ENTORNO NATURAL DE LA AZOHÍA.

En primer lugar se presenta y especifica que esta asociación no sólo se preocupa por La Azohía sino también por Isla Plana y en general por toda la bahía.

Ruega se realice un Programa y control de las playas para no quedarnos sin palmeras. Esta petición la hace debido a se habrá observado que últimamente hay un bicho que le llaman “picudo” que ataca a las palmeras y las va deteriorando poco a poco hasta que las mata.

Esta plaga no solamente ataca a las palmeras que hay en las playas sino también a las que están en las parcelas particulares, por eso es la petición del Programa para facilitar a los vecinos de botellas con el líquido de fumigación. Es una plaga de categoría “muy grave” y tendremos que estar muy pendiente de ella.

RUEGO DEL SR. D. JOSÉ MENDOZA AGÜERA.- PORTAVOZ DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL.

En primer lugar aclara que él estuvo de Presidente de esta Junta en la legislatura anterior y dejó en el Capítulo VI la cantidad de 106.684,37.- €.

Informa que la mesa donde están ahora mismo reunidos es de la Junta Vecinal, comprada por ella, y ruega que se lleve a la Asociación de Vecinos puesto que además de que una mesa de gran calidad es de gran utilidad para la Asociación de Mujeres para realizar sus actividades de manualidades y de corte y confección. Le parecería un despilfarro el que no se trasladara hacia donde estaba en un principio.

También ruega que las sillas y sillones de color rojo que rodeaban la mesa (y que están guardadas en un almacén) se instalen en la Asociación de Vecinos.

También pregunta que por qué no se ha dotado de mobiliario nuevo a la O.M.I.T.A. de Isla Plana al igual que al resto de los despachos.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las veintiuna horas y veinte minutos, del día cinco de diciembre de dos mil once, extendiendo yo, la Secretaria, este acta doy fe.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Francisco Mula Cegarra.

Fdo.: Antonia Conesa Sánchez.